



DECIMOTERCERA CONFERENCIA DE NAVEGACIÓN AÉREA

Montreal, Canadá, 9 al 19 de octubre de 2018

COMITÉ A

Cuestión 4 del **Implementación del sistema mundial de navegación aérea y función de los**
orden del día: **grupos regionales de planificación y ejecución (PIRG)**
4.3: **Implementación de las ASBU para mejorar la actuación**

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE NAVEGACIÓN AÉREA Y PERSPECTIVAS

(Presentada por los Estados Miembros de COCESNA)

RESUMEN

En esta nota se presenta una síntesis del esfuerzo regional de los Estados centroamericanos, liderado por COCESNA para la planificación e implementación del Plan de Navegación Aérea y su alineación a los Planes de Navegación Aérea de los Estados, así como de lo que se espera de la evolución del GANP y RPBANIP

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Las ediciones del GANP (3ª. Edición 2007, y la 4ta. Edición 2013, del Doc. 9750-AN/963) y la del RPBANIP (Versión 3.1 2014) con las prioridades regionales NAM/CAR, y el Doc. 9854, de la OACI, fueron la base para la elaboración de una hoja de ruta de COCESNA, para el período 2013-2016, actualizada luego para el período 2015-2018, y más reciente contar con una hoja de ruta para el período 2018-2021, elaborando un plan de implementación PBN de COCESNA, desde el año 2011, y sus posteriores actualizaciones, al igual que un reciente plan de navegación aérea, siguiendo el formato que ha sido sugerido en los talleres impartidos por la OACI y FAA, para completar su versión en el año 2018.

2. ANÁLISIS

2.1 Los Estados de Centroamérica a través de COCESNA, han venido dando seguimiento a todas las versiones originales de los documentos relacionados con el plan mundial de navegación aérea y del plan de implementación regional de la navegación basada en la performance, de la misma manera que se ha venido participando en los diferentes seminarios y talleres promovidos por la OACI sobre este tema.

2.2 La participación en los diferentes talleres desarrollados por la OACI, y la experiencia de los Estados y Organizaciones que han compartido sus propios avances, han permitido que COCESNA elabore su hoja de ruta PBN y su plan de navegación aérea considerando una alineación a los Planes de

¹ Las versiones en español e inglés fueron proporcionadas por COCESNA.

Navegación Aérea de sus Estados Miembros. Teniendo en cuenta los objetivos regionales de performance, las métricas de la Declaración de Puerto España y la estrategia NCLB de la OACI.

2.3 Como lección aprendida, COCESNA ha comprendido que no basta con actualizar sus propios documentos de acuerdo a las versiones más recientes de la documentación OACI, Mundial o Regionalmente, sino alinear su propio plan de navegación aérea a la planificación estratégica y de inversiones a corto, mediano y largo plazo en beneficio de sus Estados Miembros y de los Usuarios.

2.4 Es muy bien conocido que al seguir lo planificado, los Estados y proveedores de servicios de navegación aérea han hecho múltiples inversiones, y, algunas de ellas incluso antes de la actualización/modernización de la aviónica de algunas flotas de aeronaves que no son de última generación y que todavía están en servicio, o en algunos de los casos, anticipándose con la compra de sistemas que antes de ser utilizados a su mayor capacidad y potencial, aún están a la espera de normas y métodos recomendados que permitan la posibilidad de probar el funcionamiento a plenitud, ya estando disponibles entre proveedores y usuarios.

3. CONCLUSIÓN

3.1 Siendo la 13ª. Conferencia de Navegación Aérea, el foro mundial para estudiar, analizar y recomendar diferentes temas a ser conocidos en la 40ª Asamblea de la OACI en el 2019, los Estados Miembros de COCESNA proponen:

- a) Que los Estados tomen nota del trabajo desarrollado por los Estados Centroamericanos
- b) Alentar a los Estados a que tomen en cuenta la necesidad de una planificación a diferentes plazos, por medio de los diferentes bloques del ASBU;
- c) Tomar en consideración que paralelamente deben alinear la normativa y toda la planificación mundial y regional con las posibilidades de inversión de los Estados y proveedores de servicio; y
- d) Alentar a los usuarios a modernizar sus equipos de abordó, conforme a la actualización/operación de los sistemas en las áreas que operan.

— FIN —